

Murcia

El Liberal

Murcia

Suscripción: UNA peseta el mes

En el resto de España: 5 pesetas trimestral

25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID BARCELONA BILBAO MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA

EL LIBERAL en Murcia

ES EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN MURCIA Y EN LA REGIÓN DE LEVANTE

REGARO DE LA PRENSA DIARIA MURCIANA

SEIS EDICIONES DIARIAS

MURCIA-CARTAGENA-ALICANTE-LORCA

LA UNIVERSIDAD

DESPUES DE LA ASAMBLEA

Estamos satisfechos. Lo repetimos hoy, como lo decíamos el día anterior a la celebración de la magna asamblea en pro de la Universidad.

La asamblea del domingo fué lo que tenía que ser; lo que suponíamos: un acto grandioso en el cual estaban representadas la más alta intelectualidad de la región levantina y todas las fuerzas vivas, en demostración de anhelo de cultura y de justicia.

Como la idea por EL LIBERAL lanzada fué acogida con entusiasmo por el culto alcalde de Murcia don Laureano Albaladejo y las opiniones recogidas por nosotros coincidían en un común sentir, al celebrarse la asamblea no ha sido necesario más que un cambio de impresiones para que de él naciera una explosión de entusiasmos.

Si algo hubo que pudiera dar lugar a alguna ligera vacilación acerca del éxito futuro, hay que creer que no fuera con ánimo de aplazar entusiasmos. No era tal el ambiente.

Prueba de ello dió la asamblea cuando el señor Ledesma pronunció sus últimas frases, en las cuales condensaba virilmente las energías que, la unión de tan valiosos elementos como allí se congregaban, pueden hacer brotar para que surja el logro definitivo de la realidad que se persigue.

A la asamblea llegó todo perfectamente estudiado por la comisión previa y no hubo que discutir: todo quedó aprobado.

La primera parte para llegar al deseo de que en Murcia se establezca un Centro Universitario, se ha cumplido satisfactoriamente.

El alcalde señor Albaladejo, la ha llevado a feliz término y por ello merece el más grande agradecimiento.

En preferente lugar merecen nuestro aplauso entusiasta, nuestra ratificación en el cariño de hermanas, esas provincias, esos Ayuntamientos de Alicante, Albacete y Almería que con un patriotismo sin igual, sin egoísmos opresores, con un amplio espíritu regional, se han adherido a la justicia que pide Murcia de que se le conceda una Universidad, reconociendo la razón y el derecho que le otorgan su situación geográfica y sus vías de comunicación.

Ahora falta la segunda y última parte: hacer la petición en forma a los Poderes públicos.

La Comisión nombrada es una garantía por la influencia que representan cada uno de sus individuos. Al señor Albaladejo queda la obligación de reunirlos para llevar a feliz término el deseo de la asamblea.

Por nuestra parte, modestamente, hemos prestado todo nuestro concurso. EL LIBERAL cree no haber hecho otra cosa que cumplir con su deber.

Pero es necesario que todos nos percatemos de que falta lo principal.

No hay motivos, hoy por hoy, como dijo muy bien el señor Ledesma, para que haya la más leve sospecha de desconfianza. Pero no hay que pensar tampoco en confiarse demasiado.

El señor Albaladejo, nuestros representantes en Cortes, la Comisión nombrada, tienen ahora la palabra y la acción: ellos son los llamados a contestar a las numerosas y distinguidas personalidades que asistieron y formaron la asamblea.

Por nuestra parte, hasta hoy, nos complacemos en manifestar que en todo, solo hemos tenido que aplaudir. Solo deseamos tener que hacer lo propio en adelante.

El día del Presidente

POR TELEGRAFO

Hablando con los periodistas

Madrid 30.—A las 4 t.

Al recibir Dato la visita de los periodistas les dijo que al despachar con el rey había puesto a la firma los siguientes decretos:

Nombrando presidente del Senado al general Azcárraga.

Idem presidentes a Santos Guzman, de Portago, conde de Vilch Rolland,

También dijo que mañana se firmarán los nombramientos de senadores vitalicios.

El miércoles—añadió— a las diez de la noche se reunirán las mayorías en Gobernación para lo cual no se repartirán invitaciones.

Se ha comenzado a recibir cartas de diputados reiterando su adhesión al Gobierno y excusándose de asistir a la reunión.

La sesión regia comenzará el jueves a las tres de la tarde.

Es inexacto que se piense llamar a filas a los soldados licenciados de 1910.

En Africa tenemos suficientes fuerzas para mantener e imponer nuestro protectorado.

Además, los veteranos solo se movilizan en casos gravísimos.

Son inexactas las supuestas operaciones en el campo de Melilla relacionados con la ocupación de Taza.

Acaso la noticia sea de procedencia francesa.

CARTAGENA AL DIA

Una fiesta en el Penal

El domingo en la tarde se verificó en el Penal de esta plaza, una amena fiesta con motivo de dar un concierto la banda de música y el orfeón organizado en dicho establecimiento penitenciario, por el notable maestro don Benjamin Sevilla.

Consistía el programa en las siguientes obras: Pasodoble "Suspiros de España", Alvarez.

Habaera. "La Sultana", cantada por el orfeón.

Alborada gallega, del maestro Montes.

Pasodoble, "Triguito", Sevilla.

Barcarola, "Al mar", por el orfeón.

Cacería descriptiva de Duolozzi.

Himno de la Exposición de Valencia.

En estas dos obras alcanzó el orfeón un clamoroso éxito, siendo aplaudido con entusiasmo.

Es digno de los mayores elogios el trabajo artístico del maestro Sevilla que ha conseguido hacer banda y orfeón, luchando con la falta de elementos.

Nuestra enhorabuena al señor Sevilla y al director del Penal don Ricardo Mur, que ha transformado aquella casa, que antes solo inspiraba horror y repugnancia.

Una grave imprudencia

En la calle de Villalba la Corta, número 2, tiene un almacén de hierros viejos en el bajo don Ricardo García Martínez.

Su hijo Ricardo, otro joven y el dependiente Antonio Cutillas Montero, de 13 años, estaban partiendo un proyectil antiguo, del calibre 17, a fuerza de golpes y cuando estuvo quebrantado, a uno de los muchachos se le ocurrió la idea de indicar a Antonio Cutillas que le prendiera fuego para ver si tenía pólvora.

El desgraciado muchacho cogió un encendedor y lo aplicó al proyectil estallando éste y quemándole las ropas, la cara y los brazos.

Los otros dos, por un milagro resultaron ileso. Los casos del proyectil fueron a caer a gran distancia del lugar donde aquel explotó. Uno de ellos de más de un kilogramo de peso, dió en la pared del Hospital de Caridad.

Al lugar del suceso acudieron los vigilantes Enrique Román y Justo Soler, el guardia Bibiano García, el inspector señor Inglés y algunos guardias de seguridad.

Los vigilantes condujeron al niño al Hospital de Caridad donde le practican la primera cura, conduciéndolo luego a su domicilio. Su estado es de pronóstico grave.

El jefe de policía señor Inglés dió órdenes terminantes a sus agentes, para que sin pérdida de tiempo recogieran todos los explosivos de los almacenes de hierro viejo y de los baratillos, cuya medida ha sido aplaudida, pues ya llevamos varias desgracias por causa de estos proyectiles.

Un mérito de los Exploradores

Es objeto de grandes elogios un hecho realizado ayer por los Exploradores cartageneros.

En su última excursión fueron avisados que en el monte cercano al campamento un muchacho que jugaba con otros había recibido una pedrada junto a la sien que le había ocasionado una herida grave.

Inmediatamente los exploradores de la sección sanitaria Luis María de Aracibia, Ricardo Mur, Romualdo Castelo y José Benedicto, los que demostrando su vasto conocimiento en la materia, adquirida en las prácticas a que han venido asistiendo en este Hospital de Caridad,

procedieron a cortar la hemorragia, desinfectar la herida y cerrarla con unos puntos, vendándola luego.

Dicha herida tenía tres centímetros de extensión por uno de profundidad, y de haber dado la piedra un poco más a la derecha hubiera causado la muerte del muchacho. Este se llama José Cirilo Jofré, de 15 años y domiciliado en la Plaza de las Verduras.

Noticias

Ha marchado a Barcelona en el correo de Africa "Alcira" la distinguida señorita Pepita Bianqui.

—Acompañado de su familia ha marchado a Archena el comandante militar, nombrado para la próxima temporada de baños don Juan Soria Castillo, teniente coronel del regimiento de España.

—Se encuentra entre nosotros el subinspector del cuerpo de Correos don Juan Gisbert.

—La compañía Plana Llano en su debut tuvo una acogida entusiasta que corresponde a la justa fama que la precedía.

El estreno de "El orgullo de Albacete" ha sido uno de los éxitos más grandes que registra el Teatro Circo, habiéndose llenado todas las localidades.

La obra gustó extraordinariamente y todos los artistas fueron aplaudidos con entusiasmo.

La compañía en conjunto es muy buena y seguramente logrará muchos aplausos y dinero.

ABASTECIMIENTO DE AGUAS

AUXILIO A LOS MUNICIPIOS

El decreto que firmó el rey concediendo auxilios a los Ayuntamientos para el abastecimiento de aguas potables a las poblaciones dice así:

"De acuerdo con mi Consejo de ministros, a propuesta del de Fomento, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º El Estado podrá contribuir a la ejecución de las obras necesarias para la conducción de aguas destinadas al abastecimiento de poblaciones, siempre que lo soliciten los Ayuntamientos respectivos, concediéndoles auxilios para su ejecución. En ningún caso percibirá cada Ayuntamiento más de una subvención, y ésta no podrá exceder de 40.000 pesetas, sea cualquiera la importancia de las obras y la duración de las mismas. No será aplicable la subvención a las obras de abastecimiento realizadas o en periodo de ejecución al tiempo de publicarse este decreto.

Art. 2.º El estudio y redacción de los proyectos de abastecimiento se realizará por la Dirección general de Obras públicas cuando se trate de Ayuntamientos que soliciten el auxilio y tengan menos de 4.000 habitantes.

Cuando los Ayuntamientos satisfagan mayor contribución, los estudios y proyectos serán costeados por ellos, así como la confrontación, que hará el personal facultativo de la división hidráulica.

En uno y otro caso habrá de recaer sobre los proyectos la aprobación previa del ministerio de Fomento.

Art. 3.º Tanto los proyectos redactados por el personal de la Dirección general de Obras públicas, como los presentados por los Ayuntamientos, se someterán a una información pública, oyéndose a la Junta de Sanidad y a la Comisión provincial, y remitiéndose el expediente, debidamente informado por el gobernador civil, a la Dirección general de Obras públicas. El plazo de exposición del proyecto y admisión de reclamaciones no será inferior a quince días.

Art. 4.º Cuando se trate de obras que no importen, según su presupuesto aprobado, más de 80.000 pesetas, podrá el ministerio de Fomento acordar su ejecución por el Estado, siempre que el Ayuntamiento respectivo se comprometa a entregar los terrenos necesarios para las obras y a satisfacer el 50 por 100 de su presupuesto, así como el total exceso que pueda producirse sobre la cifra del presupuesto aprobado durante la realización de las mismas.

El Municipio deberá abonar el 10 por 100 del importe de la certificación semestral de obras ejecutadas. Este pago forzosamente se hará efectivo en el mes siguiente. El 40 por 100 restante se abonará durante un periodo que no exceda de veinte años, a contar de la fecha en que el Estado dió por terminadas las obras.

El exceso de coste sobre la cifra de pesetas 80.000 correrá de cuenta exclusiva del Ayuntamiento.

Art. 5.º Los Ayuntamientos que se acojan a los beneficios expresados en el artículo anterior deberán garantizar el pago de la obligación que contraen, incluyendo desde luego en sus presupuestos

los las cantidades necesarias para satisfacer el compromiso adquirido y aceptando un recargo transitorio sobre la contribución territorial durante un plazo que sea suficiente para que su deuda con el Estado quede solventada por completo, sin que pueda exceder de veinte años, ateniéndose a las disposiciones del art. 22 de la ley de 7 de Julio de 1911 sobre esta forma de pago.

Art. 6.º Cuando se trate de obras que ejecuten los Ayuntamientos con auxilio del Estado, la subvención se abonará una vez terminadas las obras, previa certificación de haberse ejecutado conforme al proyecto aprobado, debiendo distribuir el total importe de la subvención en diez anualidades, y en ningún caso excederá de 4.000 pesetas cada anualidad.

Art. 7.º Los Ayuntamientos que en una u otra forma de las expresadas intenten la realización de esta clase de obras quedan facultados para establecer tarifas destinadas al pago de las obras realizadas, y con cuyos ingresos atenderán a los gastos de conservación y explotación de dichas obras, sometiéndolas a conocimiento de este ministerio y consignándolas en los proyectos para su examen y aprobación o modificaciones después de la respectiva información pública.

Cuando se trate de proyectos redactados por el Estado se expresará en la correspondiente solicitud del Ayuntamiento si desea establecer tarifas para la explotación, al objeto de que lo tenga en cuenta el ingeniero que se encargue de su redacción.

Art. 8.º Las ventajas otorgadas por este real decreto se entenderán aplicables única y exclusivamente a los Ayuntamientos, y en modo alguno a Sociedades, Corporaciones, Empresas ni particulares, desechándose sin trámite alguno toda solicitud que no proceda de las Corporaciones municipales.

Art. 9.º La Dirección general de Obras públicas, teniendo en cuenta la cuantía de los créditos asignados para estas obras y el importe de los presupuestos de las que se aprueben, si estos excediesen de dichos créditos, dictará las disposiciones necesarias para regular la preferencia en el orden de ejecución, ateniéndose a la antigüedad de las solicitudes, urgencia de la obra, recursos de los Ayuntamientos y equitativa proporcionalidad en la distribución.

Art. 10. Los gastos que se ocasionen con estas obras se cargarán al crédito consignado para obras hidráulicas en la distribución hecha para el mismo, y aprobada en cada ejercicio, y no se emprenderán anualmente más obras ni se otorgarán más auxilios que los que permitan los créditos concedidos por las Cortes.

Dado en Palacio a 27 de Marzo de 1914.—ALFONSO.—El ministro de Fomento, Javier Ugarte.

Diario de Murcia

Ayer fué día de absoluta tranquilidad. Volvió de Madrid el gobernador civil de la provincia, cuyo viaje de ida y vuelta no ha producido expectación ninguna, porque como no ha llevado asunto alguno que proponer a la resolución del gobierno, tampoco se esperaba que trajese nada resuelto de interés local o provincial. Sin embargo, ha sido visitado por los políticos de la situación, con objeto de saludarle y de ver qué impresiones trae de Madrid. No serán muy buenas. Ahora la gran expectación es la apertura de las Cortes, que todos la desean y a la vez la temen. El gobierno el primero, aún habiéndolas hecho a su imagen y semejanza.

En Murcia y su provincia ha entrado la política en un periodo de calma. Con la elección de don Joaquín Payá para la jefatura del partido liberal de esta provincia, han quedado resueltos todos los problemas políticos que podían agitar las pasiones. Ahora no hay que hacer otra cosa que dirigir las energías de los políticos a la consecución de las concesiones en que estamos empeñados.

Los que están comprometidos en la organización de las fiestas y festejos de Abril, han entrado en el periodo de mayor actividad. El gran sardinero don José García empuja que es un gusto en la preparación del Entierro de la Sardina. Indefectiblemente cuenta ya con siete carrozas artísticas, originales y de superior efecto. Lo mismo ocurre con la organización de la Batalla de flores y Co-so blanco.

De la corrida de toros ni que decir tiene. A estas horas ya habrán elegido sobre el terreno los ocho veraguas que se han de lidiar, don Pedro Jara y sus compañeros que han ido a Madrid con esa misión. El mismo descendiente de Cristóbal Colón les ha acompañado a la dehesa. Traerán cosa buena. Los toros de Veragua son de suyo nobles y bravos y nunca tracioneros y sostienen

el cartel de su raza, como su dueño sostiene sus pergaminos.

El tiempo continúa inalterado. Se ve que vamos a una primavera franca y esplendorosa.

La Virgen de los Dolores, ante cuyos altares se postran estos días casi todas las murcianas, acompañándola en sus penas, nos protege a todos.

J. M. TORNEL

FIESTAS DE ABRIL

ENTIERRO DE LA SARDINA

Lista de la octava recaudación sardinera.

Table with 2 columns: Name, Ptas. Cts.

Suma anterior... 8145 50

D. José García y García... 5

" Andrés Vera... 3

Casa Bernal, Palmar, (2.º donativo)... 25

D. Bartolomé Gallego, del Palmar... 10

" Eduardo Gallego Alcaraz, idem... 10

" Diego Gómez... 5

Empleados de Correos... 10

Sr. Alcalde de Murcia, La Fabril Lanera... 50

D. Manuel Garrigós (primer donativo)... 5

" Federico Gómez... 3

" José García (tienda)... 4

" José Martínez Vidal... 4

" Adolfo Vila (relojería)... 3

" Juan A. Martínez (sastre)... 5

" Francisco Amorós... 5

" Carlos Marín Blasco... 10

" D. G. A... 25

Hijos de Peña y Guillamón... 15

" Vicente Martínez López... 5

" Pedro Antonio Maño... 5

" José Soriano Alcazar... 5

" Alfredo Hernández... 5

" Dionisio Alonso Martínez... 25

" Juan de la Cierva López... 5

" Agustín Carlos Roca... 5

" Mariano Navarro... 5

Un sardinero... 5

" Ángel Romero... 25

" Emilio Meseguer... 5

" Juan J. Ortega (dentista)... 10

" Antonio Clemares Martínez... 50

" Ricardo Carpio... 5

Los niños Ricardín, Martiá, Joaquín, Tonito y Ramón Carpio... 2 50

" Enrique Bernal... 5

Cafetín del Siglo (primer donativo)... 4

" Manuel Latorre Rodríguez, residente en Valencia... 10

" Sebastián Martínez, de Madrid... 2 50

El niño José Luis García Chávarri, hijo del gran pez... 100

Los señores entusiastas, doña María Guerrero y don Fernando Díaz de Mendoza... 300

D. Emilio Díez Vicente... 50

" José Ródenas Caballero... 10

" Baldomero Hernández... 10

" Miguel Rivera... 5

" Antonio García Morell... 10

" Mariano del Carmen González Sanz... 5

" Tomás Ferreres... 10

" José Castillo López... 5

" Ramón García Angosto... 5

" José Viudez... 5

" Eloy López Ambient... 5

" Matías Pérez Carrillo... 10

" Gonzalo García Muñoz... 5

" José María Servet Brugarolas... 25

Suma... 8096 50

Don José Sánchez ha regalado la participación de dos pesetas en el décimo número 19.505, del sorteo de 1.º de Abril próximo.

Don Hernán García, del mismo sorteo, un décimo del número 28.264.

Y el Presidente Sardinero, don José V. García Muñoz, otro décimo del número 5.105, también del mismo sorteo.

En caso de ser premiados todos o alguno de los donativos de lotería mencionados, el importe se destinará para costear los gastos de la carroza de la Prensa.

Las carrozas

Con verdadera fiebre se está trabajando en los respectivos talleres en los que se confeccionan las carrozas para el Entierro de la Sardina, el festejo más murciano y más popular.

Y bueno será el dar a conocer los carros que con toda solemnidad se exhibirán en la noche del 14 de Abril, así como también las personas tripulantes de aquéllos.

"Vulcano", carroza que será tripulada por los señores Martí (D. M.), Pérez

de Lema, Sanz, Ruiz-Funes (D. C.) y Galiano.

"Pescadores de sirena", esta carroza ha sido ofrecida por el entusiasta sardinero D. Juan Rivera, que es a la vez vicepresidente de la Junta del Entierro.

Dicha carroza será tripulada por el señor Rivera, D. Ramón Molina, D. Enrique Martínez Viñegras, D. Jesús Sevilla, D. Manuel Balibrea (hijo), D. Juan Manuel Espinosa, D. Fernando Amorós Zaragoza, D. Ildefonso Navarro y don Federico Asensio Lorente.

(Al señor Rivera le hemos oído decir que tiene etablada una competencia de las más serias con el carro "Vulcano", al que trata de aventajar en todos sus detalles. Sabemos también que en el "Vulcano", sus tripulantes, están "echando el resto". ¡Ya puede apretar el señor vicepresidente de la Sardina! ¿No podrán?)

"Pescadores de perlas", tripulada por los señores Martínez Crespo, Pinar, García Muñoz (D. B.) y otros.

"Patria", por D. José Sánchez, don Manuel Pérez de Lema, D. Mariano Mecha, D. Jesús Sánchez, D. José M. Arriñez y D. José Fuentes Quieto.

"El gigante Anteo", por don José Pagan y otros señores.

Y la carroza de la Prensa, que aun cuando no está elegido el título, será tripulada por don Pedro Jara Carrillo, don Hernán García, don Manuel Revuete, don Anselmo Lorenzo y don Agustín López Palacios Gómez de Albacete.

Esta carroza es la de la Prensa.

"La Sardina", carroza preciosísima que representa el Entierro, y en la que su constructor, el notable artista don Mariano Ruiz Seiquer, está haciendo un verdadero derroche de buen gusto y arte, y que causará admiración.

Este carro es el que costea la junta de la fiesta.

Con esta relación de carrozas, que debemos añadir que todas, sin excepción, serán bellísimas, creemos que esta popular fiesta será de las más admirables de cuantas se han celebrado hace años.

Bien merece que el pueblo murciano, el que contribuye con su cooperación a esta fiesta, se luzca ante los forasteros que vengan a deleitarse, y por eso el gran pez, el presidente con su junta, no descansa ni un día ni un momento para que el éxito sea total y absoluto.

Banda "La Artística,"

Recaudado en la segunda recolecta, por la comisión de la nueva banda de esta capital, para los uniformes.

Table with 2 columns: Name, Ptas. Cts.

Suma anterior... 670

D. Emilio López Sánchez... 5

" José María Arnaez... 7

" Gerónimo Crespo... 2

" Gervasio Cánovas... 1

Señores Hijos de Meseguer... 5

D. Luis Baño... 2 05

Sr. Mayordomo de Palacio... 10

Un entusiasta... 5

D. Antonio Beviar... 5

" Francisco Noya... 5

El examen de actas

En el Tribunal Supremo, ha comenzado el examen de actas. Se vieron las de Cangas, Tineo y Tremp.

Audiencia

Señalamientos para los días 31 y 1.º. JUICIOS POR JURADOS Sección 1.ª

Una causa del juzgado de Mula, por homicidio, contra Felipe García y otro. Defensores señores Llanos y Ciervas; procuradores señores González Sanz y Narboga.

Sección 2.ª

Una causa del juzgado de Totana, por homicidio, contra Domingo Acosta Martínez. Defensor señor Hernández Montesiños; procurador señor Arroniz.

Pago de alquileres

El alcalde, don Laureano Albaladejo, en atendo B. L. M. comunica al gobernador interino don Eduardo Nadela, que se está haciendo la nómina de alquileres de escuelas y subvenciones, y que el mismo día 31 de Marzo, que termina el trimestre, quedará abierto el pago del mismo, que es lo único devengado por los señores propietarios desde que el señor Albaladejo es alcalde.

PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA LA CREACION de una Universidad en Murcia

(Leído en la Asamblea del domingo por el Profesor secretario de este Instituto D. Manuel Maza.)

Señores: No habrédos los que suscribiere para formar un proyecto de presupuesto con motivo de la justa aspiración de Murcia a que se le conceda una Universidad, hemos cumplido nuestra misión y a la consideración de ustedes exponemos este modesto trabajo. Mucho celebraremos que sea de vuestro agrado, pero si creéis que debe modificarse, tampoco se sentirá herido en lo más mínimo nuestro amor propio; pues por Murcia lo hemos hecho, y cuantas reformas creáis que debe sufrir nuestro trabajo, en beneficio de Murcia redundará.

Antes de exponer el plan de gastos e ingresos de nuestra futura Universidad, debemos hacer las siguientes advertencias:

1.ª Sólo hemos presupuestado dos Facultades: las de Derecho y Medicina, estando en ellos incluidos los Cursos preparatorios de Filosofía y Letras, Ciencias y Farmacia.

2.ª Si no se pudieran obtener ambas Facultades, debemos pedir una de ellas, y los cursos preparatorios de las demás, y fácil es quitar del Presupuesto de gastos la cantidad que importa la Facultad suprimida, pues sería el total, menos lo que correspondía al Profesorado del Preparatorio.

3.ª Debe pedirse la Universidad oficial; aceptarla en otra forma sería lo mismo que no tener Universidad, pues ya sabéis el resultado que en todo tiempo han dado las de carácter libre. Esa Universidad oficial, una vez concedida, puede empezar a funcionar inmediatamente, porque en Murcia hay elementos que contribuirán a ello. Nuestro querido amigo y jefe el señor director de este Instituto, que como sabéis es Doctor, se ha ofrecido para desempeñar gratuitamente una asignatura durante el tiempo que sea preciso: los demás Catedráticos que somos Doctores hacemos el mismo ofrecimiento, y en general podemos asegurar, sin temor de equivocarnos, que en Murcia cuantos ostentan ese honroso título están dispuestos a prestar el servicio que se les exija en idénticas condiciones.

4.ª No se hace mención, por ahora, del edificio, porque lo interesante es conseguir la Universidad y provisionalmente no faltará local donde dar las clases, ni sitio donde instalar las oficinas.

5.ª El sueldo mínimo de un catedrático de Universidad, es de pesetas 4.000; y el máximo de pesetas 12.000; nosotros, teniendo en cuenta que tanto Catedras de nueva creación y por tanto han de proveerse por oposición consideramos a todos los catedráticos de entrada, estos tres, con el sueldo de pesetas 4.000.

6.ª El Instituto de Murcia junto con el de Cartagena da un promedio de 100 Bachilleres al año; del de Albacete salen unos 40, y aunque nuestra Universidad comprenda solo el antiguo reino de Murcia, también hemos de calcular que vayan a ella la mitad por lo menos de los que salen de Alicante y la cuarta parte del de Almería, la mitad del de Alicante son 30 y la cuarta parte del de Almería 10, que dan un total de 180 alumnos y podemos calcular que empezarán a estudiar Derecho, Medicina o los preparatorios de las otras Facultades

las dos terceras partes, o sea 120. Los demás cursos pueden calcularse que solo tendrán 100 alumnos, porque no todos los que estudian hoy en otras Universidades vendrán a Murcia aunque sean de esta Región, y en los dos últimos años hemos calculado que tendremos 80 alumnos; de donde resulta un total en ambas Facultades de 700 alumnos. Comparéndonos estas cifras con las que arrojan Salamanca y Oviedo; la primera tiene 500 alumnos y la segunda 311.

Estamos, pues, muy por encima de ambas y casi a la altura de Santiago que tiene 735.

Calculado el número de inscripciones que representan estos alumnos resulta un total de 2.555.

Hechas estas observaciones veamos el Presupuesto de la futura Universidad de Murcia.

Table with columns: GASTOS, Pesetas, Facultad de Derecho, Facultad de Medicina, Ingresos, Total. 203.875

Table with columns: RESUMEN, Importan los gastos ptas., Id. los ingresos pesetas., Déficit.

Este es el presupuesto que podemos llamar máximo; si no pudieran conseguirse ambas Facultades y hubiera que conformarse con una y el Preparatorio de las demás, quitando por ejemplo la de Medicina por ser mucho más costosa que la de Derecho, el déficit sería muy reducido, pues apenas llegaría a 15.000 pesetas.

Murcia 29 de Marzo de 1914.—Manuel Maza.—Marcos M. de la Calle.

AGUILAS El problema de las aguas Solución favorable

Cual todos deseabamos el difícil problema de las aguas ha tenido una satisfactoria solución por el momento.

Hoy hemos vuelto a ver las fuentes arrojando el agua suficiente para no morirnos de sed.

Numeroso público que se hallaba estacionado ante las fuentes, en el momento de la reaparición del indispensable líquido, estalló en ruidosos vivas y aplausos.

Nos encontramos en una situación difícilísima cuyo desenlace era fatal, si el agua no llega a esta hoy, pues las pocas existencias se hallaban agotadas y el pueblo estaba amenazado a perecer sediento.

El alcalde don José López Muñoz, ante la gravedad del momento decidió por todos cuantos medios pudiera disponer, tener el agua Aguilas, y para ello acompañado de varios concejales salió muy de mañana hacia el manantial que abastece la población; en él, se pudo apreciar que la cantidad de agua que arrojaba no era igual a la llegada a las fuentes y por lo cual se dedujo que la pérdida se hallaba en el trayecto, que la separa del pueblo; hechos varios reconocimientos en la cañería, por fin se dió con el lugar donde se perdía gran parte del agua y hechas las reparaciones necesarias, hemos podido esta tarde contar con el agua, que para lo más imprescindible es necesaria.

La actitud del señor alcalde y demás concejales que se han interesado en la pronta solución del actual conflicto, es digno de todo aplauso, pues han de-

mostrado el pleno conocimiento de sus deberes y el cariño y sentimientos humanitarios que poseen.

Una vez más nos demuestra la realidad de los hechos lo indispensable que es el entubamiento de las aguas, pues en la forma en que hoy es conducida a más de ser un peligro para la salud pública nos sorprende con frecuencia el entreceramiento en la cañería. Tampoco hay que olvidar el aumento del caudal que hoy existe, pues está demostrado que con el agua que en la actualidad disponemos, apenas si hay para cubrir las necesidades más perentorias.

El acuerdo que el Ayuntamiento ha tomado en la sesión de esta noche, lo vemos muy en su punto, pues para evitar que pueda repetirse lo que ahora ha sucedido, precisa poner remedios radicales, los cuales, habrán de discutirse en la sesión extraordinaria que con dicho objeto se celebrará el próximo domingo día 29.

Ante la satisfactoria solución del conflicto momentáneo, todo vuelve a su estado normal y la tranquilidad reina en la población.—Aguilas 29.

NOTAS MUNICIPALES

Ha sido nombrado guarda jurado José Antonio Gil Esteban, habiéndose remitido el título correspondiente.

El presidente del Congreso de Pediatría, interesa se envíe un representante y se adhiera como socio protector.

Don José Servet Magenis solicita abonarse a 250 litros de agua de los pozos artesianos.

El gobernador interino traslada el acuerdo de la Comisión provincial sobre cancelación de hipoteca constituida por doña María Avilés Serrano, para responder de la gestión de don José María Avilés Martínez.

El director de la cárcel interesa el arreglo del refrete de aquel establecimiento.

DIARIO RELIGIOSO

SANTORAL Día 31 de Marzo.—Martes.—Santa Balbina, virgen y mártir, romana.—San Amós, profeta de Judea, (785 años antes de Jesucristo).—San Benjamín, diácono y mártir.—Santos Teófilo, Américo, Félix y Cornelio, compañeros mártires, de África.—San Renovato, obispo de Mérida, español.—San Cristóbal de la Guardia, mártir, español.

Indulgencia Plenaria.—Ayuno. La misa y oficio divino son de la feria tercera De ea simple y color morado.

MES DE MARZO Consagrado al Patriarca San José. Coasta el mes de Marzo de 31 días. El toque de Alba, a las cinco de la mañana.

El toque de Oraciones, desde el día 1.º hasta el 15, a las seis y media de la tarde; y desde el 16 hasta el 31, a las seis y tres cuartos de la tarde.

VELA Y ALUMBRADO Por la mañana se descubre a las ocho. Por la tarde se reserva a las cinco y media.

El día 31 estará la Vela y Alumbrado en la iglesia parroquia de San Antolín por la intención de quien la costea.

El día 1.º de Abril en el Convento de Madre de Dios.

Capilla de María Reparadora.—Se expone Su Divina Majestad a las siete de la mañana con misa rezada; se reserva a las cinco de la tarde.

CULTOS En la Catedral.—El coro a las nueve de la mañana, con misa de Prims y conventual; y por la tarde a las tres y media.

NOVENAS A NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES En San Andrés.—Por la mañana a las siete y media con misa rezada; y por la tarde al toque de oraciones la solemne.

En San Antolín.—Por la mañana en las misas de seis y de ocho; y por la tarde al toque de oraciones la solemne, con sermón.

En San Bartolomé.—Por la mañana en la misa rezada de las once y con exposición; y por la tarde a las cuatro con exposición solemne, predicando todas las tardes el M. I. Sr. Dr. D. Gaspar Archent Abellán, canónigo doctoral de Orihuela.

En la iglesia parroquial del Carmen.—Por la tarde al toque de oraciones, con solemnidad.

En San Juan Bautista.—Por la mañana en la misa rezada de las ocho; y por la tarde al toque de oraciones la solemne.

En San Lorenzo.—Por la mañana en las misas rezadas de las siete y de las nueve; y por la tarde al toque de oraciones la solemne, con sermón.

En San Nicolás.—Por la mañana en la misa de siete; y por la tarde al toque de oraciones, la solemne.

En Santa Catalina.—Al toque de oraciones. Por la mañana en la misa rezada de las ocho.

En Santa Eulalia.—Por la mañana a las ocho; y por la tarde a las cinco y media, la solemne.

En San Miguel.—Por la tarde al toque de oraciones.

En San Pedro.—Por la mañana a las ocho; por la tarde al toque de oraciones la solemne.

En Santo Domingo.—Por la tarde al toque de oraciones.

En la Purísima. Por la tarde al toque de oraciones.

En San Esteban (Misericordia).—Por la tarde al toque de oraciones.

EL SANTO VIA.—CRUCIS En San Nicolás, San Lorenzo, San Pedro, Santa Catalina y San Antolín, se hará los viernes a las tres de la tarde.

MES CONSAGRADO AL PATRIARCA SAN JOSÉ San Nicolás.—Por la mañana a las ocho con misa.

Santo Domingo.—Por la mañana en la misa de siete y media, con manifiesto.

San Bartolomé-Santa María. Por la mañana en la misa de las ocho.

Teatro-Circo

Hoy en las secciones de tarde y noche, se exhibirá la extraordinaria e interesante película, que lleva por título "El pugil acusador"; su argumento, es sugestivo, está tomado de la obra de León Sazie y ha obtenido grandes alabanzas en Madrid y Barcelona, en cuyos sitios se ha proyectado innumerables noches consecutivas.

Solo se exhibe hoy por tener que proyectarse en Madrid el día 2 de Abril.

LA CORRIDA DE LA PRENSA LOS CUPONES

Algunas aclaraciones Accediendo la comisión de esta corrida a los ruegos expresados por algunos comerciantes, referente al canje, en su día, de los cupones por las entradas, cuyo trabajo sería muy laborioso para sus expendedores, hemos decidido que aun cuando en los cupones se dice que el canje de éstos se efectuará en los mismos sitios en que se adquirieron, la Asociación de la Prensa entenderá en el canje, para lo cual se establecerán las taquillas que sean necesarias y las que se anunciarán oportunamente.

Así, pues, los expendedores de cupones no entenderán más que en su venta, puesto que del canje, como decimos, se encargará la Asociación de la Prensa.

El público, dándole facilidades con este motivo, podrá adquirir los cupones en cualquiera de los sitios en que se expendan, pudiendo completar nueve cupones de nueve establecimientos distintos.

También, y con esta reforma, tenemos que aclarar otro detalle de las "Condiciones" del cupón, en la parte, que dice "que el canje se efectuará el día 13 de Abril de 1914, y que pasada esta fecha el cupón no tendrá valor alguno".

Dicha nota se reforma así: Que la expención de Cupones se verificará hasta el día 13 de Abril, indefectiblemente. El canje se efectuará el día de la corrida, en los puntos que se anunciarán, como antes decimos, oportunamente.

OTROS CUPONES

Para señoras y niños Ya están impresos los cupones de señoras y niños, y se admiten pedidos para los expendedores que lo deseen.

Las condiciones son las siguientes: Cada seis cupones a 50 céntimos, tendrá opción a una entrada.

Esta combinación economiza 25 céntimos por cada billete, puesto que las medias entradas tiene el precio de 3/25 pesetas.

PUNTOS DE VENTA En Murcia

Establecimiento de tejidos de los señores Martí y Pérez, calle del Príncipe Alfonso, Cuatro Esquinas, y en la sucursal, Platería, 76.—Conserje del Circulo de Bellas Artes.—D. Luis Esteve, San Pedro, 5.—D. Nicolás Copado, Plaza de San Pedro, 8.—"Los dos amigos", peluquería, calle del Príncipe Alfonso.—Hermanos Izquierdo, bodega, calle de Montijo.—D. Salvador Lacárcel Alemán, barbería, Plaza de la Carnicería.—Bazar Perrý, Platería 42 y 45.—D. Francisco Hurtado, barbería, Plaza de San Julián.—D. Jerónimo Crespo, establecimiento de comestibles, calle de la Frería.—D. Valentín Piguera, barbería, Crédito público, 3.—En la Asociación de la Prensa, calle del Príncipe Alfonso.—D. Luis Sánchez Lacorté, farmacia Paseo de Florida Blanca.—D. Gabriel Pinazo, estación del ferrocarril.—Sombriería de Jesús Belmar, Platería.—Imprenta de José A. Jiménez, Marín-Baldó.—D. José Antonio Martín, barbería.—D. José García Olmós, Puerta de Orihuela.—D. Ginés Acosta Soler, pescadería.—D. José Ruiz, Huerto de las Bombas.—D. Francisco Amorós, Café Arénal.—Horno de la Fuensañá.—Café de la viuda de Marcos Amorós.—Don Francisco Ramírez, Circulo Liberal.—Don Juan Antonio Campoy, Tiro Nacional.

Además, también se expenden en los periódicos locales El Tiempo, El Fomento y EL LIBERAL.

En la región Don Ricardo Martínez, Santomera. En Alicante, Café Español y D. Manuel Asín, Altamira, 1.

En Cartagena, señor Presidente de la Asociación de la Prensa. En Beniján, D. Francisco Hernández Arce.

En Alcantarilla, en la barbería de Muso, calle Mayor. En Torrevejiá, D. Manuel Gómez, Fonda y Bazar Sálá.

En Orihuela, D. José María Teruel, corresponsal de EL LIBERAL.

En Algezares, D. Antonio Alemán.

En Abarán, sastrería de don José María Uñez.

SE ADMITEN PEDIDOS

De Murcia y la región, se admiten pedidos para los cupones de las dos clases. Claro es, que se hace preciso alguna garantía por parte de los solicitantes.

EL CARTEL

Ocho toros de Veragua. Cocherito de Bilbao, Paco Madrid Francisco Posada y Juan Belmonte

La corrida de la Prensa

Por TELEFONO A elegir los toros Madrid 30.—10 m. Salimos acompañados del duque de Veragua para elegir los toros. Volveremos a las nueve de la noche. A esta hora telegrafaremos todos los detalles referentes a los toros que se elijan.—Jara.

LA APERTURA DE CORTES

La sesión inaugural

Por TELEFONO La Corte Madrid 30.—A las 2 t. A la sesión inaugural de las Cortes que se verificará en el Senado, asistirá la reina Cristina.

Desde la tribuna presidencial presenciarán el acto los duques de Parma. El séquito de señoras y el cuerpo diplomático asistirán en traje de Corte.

TETUAN

Por TELEFONO Tiroteo.—Mores muertos Madrid 30.—A las 2 t. A las dos de la tarde se oyó tiroteo en las orillas del río Martín en donde se construyen los cuarteles nuevos.

Los obreros bajaron al río a coger arena y se vieron acometidos por los moros que los tirotearon.

Los obreros se retiraron protegidos por las fuerzas de caballería que dispersó a los moros.

La caballería atravesó el río, persiguiendo al enemigo durante largo trecho.

El enemigo abandonó a la huida un muerto y se llevaron otros dos.

Los dramas del automóvil

(POR TELEFONO) El doctor Berruero, herido Madrid 27 (4 t.) En la carretera de Las Rozas, en el puesto llamado de la Herta, volcó un automóvil, resultando heridos tres de los ocupantes.

El reputado cirujano don Joaquín Berruero, médico decano del hospital de la Princesa, recibió fuertes contusiones en la frente y en la región parietal izquierda, calificadas de pronóstico reservado.

El chauffeur Luciano Diaz, sufrió contusiones en la frente y varias erosiones leves.

La sirvienta, Francisca Requeira, cayó debajo del vehiculo fracturándose el radio izquierdo y extemas y diferentes erosiones y contusiones, de pronóstico reservado.

Resultaron ileso la esposa del doctor Berruero y uno de sus sobrinos que también le acompañaban en la excursión.

Coso Blanco

Ayer tarde se reunió la Junta organizadora para ir ultimando los detalles de este festejo.

Se designaron los encargados por la Junta para cada una de las Carrozas que han de presentarse, los cuales hoy mismo harán la invitación oficial a las distinguidas y bellísimas señoras que han de tripularlas.

El presidente de la Comisión señor Salvat, continúa recibiendo ofrecimientos de premios de distinguidas y prestigiosas personalidades.

Oportunamente publicaremos la nota detallada de los valiosos y artísticos objetos y los nombres de los generosos donantes.

El señor Salvat ha solicitado del señor alcalde el que por cuenta del Ayuntamiento se pinte de blanco la verja y postes del paseo de la Reina Victoria, así como que se engalanen con colgaduras blancas los balcones del palacio Consistorial.

El señor Albaladejo, desde luego, accedió a lo solicitado, por lo que la comisión acordó un voto de gracias para la corporación municipal y otro especialísimo, para su digno presidente.

También se acordó participar al director de la Casa de Misericordia el deseo de que la Comisión de que los aislados concurren al interior del paseo de la Gloria para que disfruten de este festejo.

Despacho de localidades Todos los días, a contar desde hoy, de tres a cinco y media de la tarde, queda abierto al público el despacho de localidades para el Coso y Baile blanco en el despacho de verano de la Alcaldía.

La Comisión en beneficio del público ha acordado no imponer sobreprecio por cotaduría a las localidades para este festejo.

Baile Blanco

La comisión especial que para la organización del Baile blanco se designó, a propuesta del señor Salvat, la forman los señores siguientes: don José Cardona, don Manuel Pérez Bertoluci, don Nicolás Cano, don Alvaro Spottorno, don Manuel Nicola, don Federico López Herrera, don Víctor Sánchez, don Diego Navarro Lacárcel, don Mariano Martínez García, don Adolfo Virgili Quintanilla, don Manuel Marqués, don Francisco Llanos, don Manuel Uñánuo, don José García Berenguer, don Antonio y don Alfonso Pascual y don Jacinto Serrano Miró.

Rectificación

La carroza que en uno de nuestros números anteriores dijimos que presentará don Luis Pardo no es de dicho señor, pues la costea un núcleo de amigos de dicho concejal y exportador de pimentón.

El señor Pardo también contribuye a este festejo presentando un coche con los señores don Enrique Villar y don José de la Plaza Echenique.

AVISO

Los señores que en años anteriores han ocupado tribunas y plateas para el Coso y Baile blanco pueden retirárselas hasta el jueves próximo, pues pasado dicho día la Comisión dispondrá de ellas para atender los nuevos pedidos que tiene de localidades de dicha clase.

General fallecido

Por TELEFONO Don Luis Marchesi Madrid 30.—A las 9 n. Ha fallecido en Madrid el general de brigada don Luis Marchesi Buttel. Procedía del arma de caballería.

Obras públicas

El alcalde de La Unión remite cumplimentadas las diligencias de provisión de terrenos, otorgados a doña María Teresa Requena y otros.

D. Angel Guirao, interesa autorización para poner en circulación un automóvil de su propiedad.

La Jefatura de Obras públicas, remite copia de la R. O. dictada en el expediente incoado por don Gonzalo y don Alvaro Figueroa, para terminar los muelles de Figueras, en el Puerto de Cartagena.

La misma devuelve informada instancia de don Enrique Mario, sobre ocupación de terreno con una línea eléctrica.

D. F. Torbarcín, interesa autorización para poner en circulación un coche-automóvil de su propiedad.

D. José Bonmati, interesa autorización para instalar un kiosco en terrenos que corren a cargo de las obras del puerto de Cartagena.

D. Adolfo Ceño, denuncia al Sindicato Agrícola de Miranda, por ciertas obras ejecutadas en los cauces de aguas destinadas a riegos en término de Cartagena.

PARIS

Declaraciones de Romanones

Madrid 30.—A las 9 n. Antes de marchar Romanones le preguntó un periodista español su opinión sobre la marcha de los asuntos políticos.

Romanones contestó: Creo que se librará en las Cortes una monumental batalla; pero acaso sea como la de los molinos de viento.

Cuanto más se anuncia una cosa menos ocurre y en política lo imprevisto es el todo.

Aunque tengo una minoría de 82 diputados y 84 senadores, ahora no soy nada.

Ayer me invitó a comer Julio Rocha, autor del último tratado con España y gran amigo nuestro.

Concurrió también el exministro Pichón.

Tratamos de nuestras relaciones comerciales y del futuro tratado sobre Marruecos.

El presupuesto adicional La Cámara francesa ha aprobado por una gran mayoría de votos el presupuesto adicional de créditos provisionales para las operaciones militares de Marruecos que importan 217 millones de francos.

Accidente a un aeroplano Dicen de Renuis que un biplano militar tripulado por un sargento volcó al aterrizar explotando el depósito.

El sargento resultó con una gravísima contusión y quemaduras en las piernas.

Registro civil

San Juan.—Defunciones, 2; nacimientos, 3; matrimonios, 0. Catedral.—Defunciones, 3; nacimientos, 4; matrimonios, 1.

LONDRES

(Por telegrama) Dimisiones presentadas Madrid 30.—A las 9 n. Ha dimitido con carácter irrevocable el coronel Secley, ministro de la Guerra habiéndose encargado provisionalmente de la cartera el presidente de la C. También han presentado dimisiones el jefe y el s Central.

NOTICIAS DE MURCIA

Acompañado de su distinguida esposa, se encuentra en Murcia nuestro querido paisano don Juan Bravista Miralles...

Para abreviar valencianías nada supera al poderoso, reco nstituyente CARNE LIQUIDA, García V. idés.

¿Tiene usted dolores al vientre, a la espalda, vómitos, estreñimiento, diarrea, disenteria? ¿Se altera usted con facilidad...?

Ha dado a luz con toda felicidad una preciosa niña a la esposa de don Salvador Molina Ibáñez.

ANIS SALZILLO-BERNAL-PALMAR-MURCIA

Después de haber dejado completamente restablecida de su enfermedad a su querida madre, ha regresado a esta el teniente del Cuerpo de Seguridad don Juan Mata.

En el correo de hoy ha regresado a esta ciudad procedente de Madrid, el gobernador civil de la provincia don Fidel Varela.

Se encuentra fuera de cuidado en la enfermedad que viene padeciendo la niña Isidra Salas, hija del oficial del juzgado de instrucción del distrito de San Juan, don Isidro Salas.

Dejamos a la enfermita una rápida convalecencia, al mismo tiempo que felicitamos a sus queridos padres.

Por el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes se ha publicado en la Gaceta R. D. aprobando el proyecto de Escuelas graduadas en el barrio del Carmen de esta ciudad.

En el próximo mes de Abril se celebrará en Madrid el enlace de la bellísima señorita Caridad Vaillant y Jordestillas, hija de los marqueses de Candelaria de Yarayabo...

En la pasada semana se han despachado en la Tienda Asilo las siguientes raciones: De comida 3.401 y de pan 3.204.

De las cuales 2963 de las primeras y 2963 de las segundas han sido donadas por el señor alcalde para la extinción de la mendicidad.

Para los niños de la Sala Maternal, 50 raciones de comida y 50 de pan.

El jueves y domingo se mejoró la comida por cuenta de esta institución benéfica.

Se han recibido 20 pesetas de la suscripción de San José, con las cuales se mejoró la comida el día 25 fiesta de la Encarnación.

También el día 28 se mejoró la comida por don Andrés Almansa en memoria de su difunta madre (q. e. p. d.).

Mar. salida de semana don Mariano Palarea y don Juan Antonio Hernández del Águila.

Han entrado don Antonio Ruiz Seiquer y don Santiago López Chacón.

Ha recibido el sagrado orden del diacono, don José María Aguilar Aren, hijo de don Juan Aguilar Oliva y de doña María Jesús Arca Carrón (q. e. p. d.).

Reciba nuestra enhorabuena.

En el Colegio de Vocaciones Eclesiásticas de San José, ha celebrado su primera misa, el nuevo sacerdote don Conrado García Lorenzo, natural de Isso.

Ha dicho la misa de «Requiem», aplicándola por su señor padre recientemente fallecido.

La guardia civil de Pacheco, comunica que en la casa de don José Selgas Ruiz, se ha cometido un robo llevándose los cacos todo cuanto en ella había.

Para efectuarlo arrancaron varias piedras de una pequeña ventana y sacando unos palcos que había se internaron por ella.

El hecho ha sido puesto en conocimiento del juzgado.

De Caravaca participan que no sido todavía identificado el cadáver que el día 18 del corriente apareció en el caserío de la Entarriación.

Las señas son: Estatura mediana, delgado, moreno, pelo negro y abundante, manos finas; vestía traje completo negro, debajo usaba otro de tela clara, gorra de vuelo ancho color gris pardo, alpargatas cerradas blancas, calcetines encarnados, camisa de franela blanca con listas amarillas y calzoncillos de franela listada de blanco y color; llevaba un saco con la marca Algomesi, y espejito redondo.

BARCELONA

La huelga textil Madrid 30.—A la 9 n.

Sigue igual la huelga textil. En el Ter, San Quirico y Resora han entrado al trabajo todos los obreros.

El Manyar persiste la huelga a pesar de haberse abierto fábricas.

Debido al mitin celebrado ayer por los huelguistas carreteros y los carpinteros, se ha iniciado un periodo de violencias.

Hoy se han registrado varias coacciones.

En la calle de Villamaría los huelguistas agredieron a un carretero dándole un balazo en una pierna.

Un huelguista carpintero ha sido detenido.

En el paseo de Ujada, un grupo apaleó a un carretero.

Hay cinco detenidos. En la calle del Consejo de Ciento, la guardia civil custodia un taller.

Parlamentarios Durante toda la mañana han desfilado por el despacho del gobernador numerosos parlamentarios que marchan mañana a Madrid para asistir a la reunión de las mayorías y de las minorías.

Zaragoza

(Por telégrafo) For los sucesos de Barcelona Madrid 30.—A las 9 n.

Ha comenzado la vista de la causa contra 21 vascos de Mequinena acusados de rebelión a raíz de los sucesos de Barcelona.

La sala estaba atestadísima. El fiscal dice que el 28 de Julio de 1909 se reunieron sin autorización en el Centro Obrero acordando oponerse a la fuerza a la guerra de Melilla y se lanzaron a las calles dando gritos de mueras a la guerra, a Maura y Cierva, impidiendo la incorporación a las filas del ejército a siete soldados y cortaron el telégrafo.

Pide para tres cadena perpetua y para los restantes ocho años, excepto a tres mujeres que les pide un trimestre.

El defensor don José Valenzuela niega las conclusiones diciendo que protestaron legítimamente en manifestación que formaba el pueblo en masa.

Han desfilado numerosísimos testigos. La mayoría declaran en favor de los procesados.

SECCION FINANCIERA

BOLSA Por teléfono. COTIZACIÓN Madrid 30 (9 n.)

Interior... 79.95 Fin... 80.00 Próximo... 80.10 Amortizable... 99.26 Banco... 449.50

Editorial España, fundador... 000.00 Editorial España, ordinarias... 000.00 Banco de Cartagena... 000.00 Tabacos... 289.00

CAMBIOS Francos... 6.10 Libras... 26.70

Valencia

(Por telégrafo) El marqués de Molins Madrid 30.—A las 9 n.

Procedente de Barcelona ha llegado el nuevo capitán general de Valencia marqués de Molins.

Inmediatamente de llegar se posesionó de su cargo. Le cumplimentaron los jefes y oficiales de la guarnición francos de servicio.

ROMA

Por telégrafo La salud del Papa Madrid 30.—A las 9 n.

Noticias de Roma dicen que el Papa se halla bastante agotado de salud. Está palidísimo y su voz es casi perceptible.

Los ferroviarios Madrid 31.—A la 1 m.

Dicen de Roma que los ferroviarios amenazan con declarar la huelga general.

El Gobierno ha declarado que no puede obtener los cincuenta millones de lirás que le hacen falta para poder realizar las mejoras que piden los ferroviarios.

Badajoz

Por telégrafo Accidente a un diputado Madrid 31.—A las 1 m.

Comenzaron de Badajoz, que en Esparragoza, el diputado Francisco Barreira, se cayó del caballo que montaba, hiriéndose gravemente.

Buenos Aires

Por telégrafo Los príncipes de Prusia Madrid 30.—A la 1 m.

Llegaron los príncipes de Prusia. Fueron recibidos por las autoridades bairreenses, siendo aclamadísimos.

La cuestión política

(Por telégrafo) En el Congreso.—En el Supremo Madrid 30.—A las 9 n.

No obstante la proximidad de la apertura del Parlamento, se observa hoy en el Congreso una espantosa soledad.

Esto contrastaba con la animación grandísima y la concurrencia de políticos que hubo todo el día en los pasillos y antesala del Supremo en donde se celebran las vistas de las actas protestadas.

Todo el interés político, aparte las consideraciones motivadas por el retraso en la publicación de la lista de senadores vitalicios, se concentra en la celebración de las vistas, en alguna de las cuales se originaron incidentes.

Se cree que en los días sucesivos au-

mentará el interés por presenciar cómo se desliza los debates.

Vista de las actas En el Supremo se vieron las actas de Leguad, Marchena, Chinchón, Lérida, Torrelaguna y Alicante. A estas últimas no concurrió nadie. Se considera la vista por celebrada. En la de Marchena el candidato derrotado señor Serrano Carmona, intentó hablar cuando lo hacia su contricante, para desautorizarle.

El presidente señor Ciudad Auriolas le amenazó repetidamente para que callara porque de lo contrario le expulsaría.

Carmona, dijo: Prefiero retirarme. Y abandonó la sala.

Los toros

(Por telégrafo) Nombres y pelos Madrid 30 (11 n.)

Nuestros compañeros que se encuentran en Madrid y que fueron a elegir los toros de Veragua que se lidiarán en la corrida de la Prensa, nos remiten el siguiente despacho:

Regresamos de la dehesa donde elegimos los toros para nuestra corrida. Los nombres y pelos son: Balconero, jabonero. Regalón, colorao. Rodao, jabonero. Cañabón, negro. Cañario, negro. Mohinero, jabonero. Feo, jabonero claro. Comisario, berrendo en negro.

Lo elegido Hemos elegido la flor de la camada. La corrida es gorda e igualísima. Estuvimos en la dehesa, acompañados del duque, entre los toros viéndolos uno por uno a dos metros de distancia.

El toro «Rodao», es digno del cineal de Benliré.

Su cabeza es la que copió el pintor abigo nuestro y que figura en el cartel que llevamos.

Lo que dice el duque Cuando regresábamos de la dehesa, camino del cortijo de Veragua, cambiamos impresiones con el duque sobre la corrida de toros escogida.

Nos dijo que está muy satisfecho de los toros que hemos elegido, diciendo que hace por la Prensa de Murcia una excepción dando cuatro jaboneros, exigencia que le hacen todas las empresas.

Los toros saldrán para esa el día 10 de Abril.

Hablando con Belmonte Hemos hablado con Belmonte al que le hemos de la magnificencia de nuestras fiestas.

Belmonte, animado por nuestro relato, fiel reflejo de la realidad, nos manifestó que irá a Murcia, saliendo de Madrid el lunes por la noche, llegando el martes y así presenciará el fantástico Entierro de la Sardinia.

DE ESTADO

(Por telégrafo) Jefe de la sección del personal Madrid 30.—A las 9 n.

El marqués de Lema ha puesto a la firma un decreto, nombrando jefe de la sección del personal del ministerio de Estado a don Ricardo Spottorno.

Llegada de Romanones

Por telégrafo Recibimiento.—Reunión.—En cuartos secretaría Madrid 30.—A las 9 n.

En el expreso de Francia ha regresado, procedente de París, el conde de Romanones.

Le recibieron numerosos senadores y diputados liberales.

El miércoles a las diez de la noche reunirá en su palacio a los senadores y diputados con objeto de cambiar impresiones sobre las próximas tareas parlamentarias.

No habrá discursos. Parece que la cuarta secretaria del Congreso la ha dejado el Gobierno para la minoría liberal.

Está ya designado para ocuparla a López Monts.

La campaña de Martuecos

Por telégrafo LARACHE Oficial Madrid 30.—A las 9 n.

El comandante general de Arcila, dió lo siguiente: Ha terminado la reparación de los desperfectos que causaron los temporales en el puente del río Garifa; quedando en perfecto estado.

El jefe de policía de dicha plaza comunica que en la última madrugada fue atacado el aduar de Ulad Roñar, siendo rechazada la agresión por los habitantes del poblado, causándole cinco bajas al enemigo y cogiéndole un muerto.

Resultó también muerta una mujer del aduar.

Al practicar la descubierta la posi-

ción de Tarkuntz, fué hostilizada sin consecuencias. Fué cañoneado un grupo de enemigos que se había puesto fuera del alcance de los fusiles.

Llegó sin novedad un convoy a Cuesta Colorada. Regresaron a Arcila los biplanos que llegaron ayer. Solo ha quedado aquí uno por haber sufrido averías.

CEUTA

Tiroteo Anoche fué tiroteado el fuerte de Peña del Eulano, siendo dispersados los agresores.

MELILLA

Despedido por el caballo En el monte Arruit fué despedido por el caballo el herrador del regimiento de Txdirt Enrique Gil, sufriendo graves heridas y luxaciones.

Valladolid

(Por telégrafo) Carretero atropellado por un automóvil Madrid 30.—A las 9 n.

Dicen de Valladolid que un automóvil que marchaba a gran velocidad abrió el escape de gases al pasar, junto a un carro.

Las mulas se espantaron y el carretero al tratar de contenerlas fué atropellado por el auto matándole.

Se llama Mateo Cuevas.

Los duques de Parma

(Por telégrafo) El infante D. Alfonso de Orleans Madrid 30.—A las 9 n.

Los duques de Parma y el infante D. Alfonso de Orleans pasaron el día en Toledo.

Sanlúcar

(Por telégrafo) El infante Antonio de Orleans Madrid 30.—A las 9 n.

Ha marchado a Sevilla y Madrid el infante don Antonio de Orleans.

TORTOSA

(Por telégrafo) El Congreso agrario Madrid 30.—A las 9 n.

En el Ayuntamiento se celebró la sesión preparatoria para el Congreso de la Federación Agrícola Catalana Balear. Asistieron numerosos delegados.

BILBAO

(Por telégrafo) Batalla campal Madrid 31.—A las 1 m.

Estándose celebrando una romería en Baracaldo, surgió una reyerta entre un grupo de jóvenes de aquel pueblo y otro de Sestao.

Se acometieron menudeando los palos, bofetadas y disparas.

Ricardo Ayarza, de 18 años, resultó con un balazo en la cabeza; Martín Arana, de 22, con un balazo en la pierna; Felipe Sáez, de 20, con un balazo en el brazo; todos ellos graves.

Combinación de gobernadores

Por telégrafo. Lo que dice Sánchez Guerra Madrid 31.—A la 1 m.

Sánchez Guerra ha manifestado que no piensa por ahora hacer combinación de gobernadores, puesto que no existe ninguna vacante.

El "modus vivendi" con Italia

Por telégrafo Conferencia Madrid 31.—A la 1 m.

A última hora conferenciaron el marqués de Lema y el embajador de Italia, sobre el "modus vivendi" comercial hispano italiano.

Comisión de actas del Senado

Por telégrafo Los que la formarán Madrid 31.—A las 1 m.

La comisión de actas del Senado la presidirá el exministro Santos Guzmán. Formarán parte de ella como representantes de la mayoría Alvarez Guijarro, Diaz Cordobés y el barón del Castillo de Chirel.

Los senadores vitalicios

(Por telégrafo) Comentarios Madrid 31.—A la 1 m.

En los círculos políticos se han comentado mucho las manifestaciones de Dato, respecto al aplazamiento hasta mañana de la firma nombrando los senadores vitalicios.

Se habló de dificultades para la designación, pero informes que se consideran fidedignos dicen que los decretos se llevarán a la firma y que están ya sancionados por el rey.

Añaden que se han reservado para evitar que aquellos que no han sido nom-

Envases de madera y HOJALATA Para Pimenton, Conservas, Azafraanes, Aceites, etc. ALMACEN DE MADERAS = C. CARRIL, 1 = Fábrica en la carretera de Espinardo

brados conocieran la combinación por la prensa al objeto de que Dato pueda cumplir con ellos, los deberes que impone la cortesía, justificando la imposibilidad de haberles nombrado.

Desde luego figuran nombrados: Bergamín, los generales Echagüe y Miranda, el duque de Lecera, Nuñez de Prado, Manuel de Burgos, Manuel Linares Rivas, el conde de Albay, el marqués de Villaviciosa de Asturias, don José María Garay, don Juan Antonio Cavestany y el marqués de Vega Inclán.

Se había dicho que Prado Palacio sería nombrado senador vitalicio, pero el subsecretario de Gobernación ha declinado tal honor para facilitar a Dato toda clase de soluciones, prefiriendo ser diputado.

Para ello presentará su candidatura por Murias de Parodes, acta que renunciará Dato.

Académico de Bellas Artes

(Por telégrafo) Madrid 31.—A la 1 m.

La Academia de Bellas artes ha elegido académico al maestro compositor Jerónimo Jiménez para la vacante de Fernández Grajal.

OPORTO

(Por telégrafo) Banquete a Costa Madrid 31.—A la 1 m.

Dicen de Oporto que se ha celebrado un banquete en honor de Alfonso Costa, asistiendo 1.300 comensales. Se pronunciaron entusiastas brindis.

Amnistía Se ha concedido una amnistía para los procesados y condenados a causa de la huelga ferroviaria.

Los trabajadores del muelle Los trabajadores del muelle se han declarado en huelga.

Se han registrado numerosas coacciones y actos de sabotaje.

Desarmaron las barcas, asaltando los vapores e impidiéndoles salir.

Vigilan el puerto numerosas fuerzas del ejército.

En la puerta de la sucursal del Banco de Portugal se ha hallado una bomba de dinamita, ignorándose quienes sean los autores.

Los accionistas del Hispano Americano

(Por telégrafo) Madrid 31.—A las 1 m.

Se reunieron los accionistas del Banco Hispano Americano. Asistieron 330.

Se otorgó por unanimidad un voto de confianza al Consejo de administración.

Toledo

Por telégrafo Los duques de Parma Madrid 31.—A la 1 m.

Llegaron a Toledo los duques de Parma y los infantes doña Isabel y don Alfonso de Orleans.

Visitaron el museo del Greco, la Catedral, la Academia de infantería y otros monumentos.

No fatiga el Estómago, No ennegrece los Dientes, No restringe nunca.

Este Ferruginoso es enteramente asimilable.

DESCUBIERTO POR EL AUTOR EN 1884.

Peptonato de Hierro ROBIAN

Curación ANEMIA CLOROSIS DÉBILIDAD

Venta al por Mayor: 43, Rue de Poissy, París DEPOSITARIOS: BASGANS Y SALINAS 411, Ciutat, BARCELONA.

Total. 110 por 100

Esta mezcla debe emplearse de Marzo a Junio, en dos veces, con intervalo de sesenta a noventa días en las cantidades que siguen, para árboles adultos:

Por naranjo. 3 1/2 a 4 1/2 kilo

Por naranjada (20 naranjas). 70 a 90

Por hectárea (250 naranjas). 895 a 1.125

Claro está que sería ridículo pretender que con el solo empleo de los abonos ibamos a destruir el poll-roig; pero ya el desequilibrio nutritivo antes apuntado constituye sin duda una de las causas que favorece la multiplicación del insecto, suprimamos esa causa y la lucha ulterior será más fácil. Sobre todo, nada cuesta hacer un ensayo, forzando la dosis de abono fosfo-potásico, el cual, cuando menos, ha de influir favorablemente en la cantidad y calidad del fruto.

J. B.

Diabéticos: Da resultados positivos la solución antidiabética Agatángelo (Uranio Arsan).—De venta en todas las farmacias.

ACADEMIA DE IDIOMAS El método más rápido.—San Lorenzo, 11

Teatro Circo Villar Para hoy dos grandes funciones de cine permanente, a las seis y cuarto y a las nueve en punto.

Vapores Correos Franceses de la Societe Generale de Transports Maritimes a Vapeur

LA UNIÓN Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social: 12.000.000 de ptas. efectivas completamente pagadas en todas las provincias de España, Francia y Portugal

EL LIBERAL CINCO EDICIONES DIARIAS

MURCIA - ALICANTE - CARTAGENA - LORCA

FRANCE Saldrá de ALMERIA el 2 de ABRIL de 1914, para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

FORMOSA Saldrá de ALMERIA el 12 de ABRIL de 1914, para RIO DE JANEIRO, SANTOS y BUENOS AIRES, con escala en Cádiz.

VALDIVIA Saldrá de ALMERIA el 22 de ABRIL de 1914, para BUENOS AIRES.

Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de primera, segunda, tercera económica y en tercera clase, haciendo escala en DARAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Para los de tercera clase comida a la española A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere.

Aviso importante.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes: Sus Consignatarios HIJO DE RICARDO GIMENEZ (S. en C.) Boulevard del Principe, 73 y 75.—ALMERIA.

CATARROS antiguos y recientes TOSES, BRONQUITIS CURADOS RADICALMENTE por la Solución Pautauger

AMA de oria.—Para casa de los padres, de 22 años, leche de dos meses. Razón: alguzas, preguntando por Antonio González.

Guía de EL LIBERAL

Table with columns for SALIDAS and LLEGADAS, listing train routes and times between Murcia and other cities like Alicante, Cartagena, and Madrid.

Fábrica de ANISADOS, LICORES y JARABES de B. Bernal Galego

VIGOROSINA AGUIRRE CURA TUBERCULOSIS Y CATARROS CRONICOS

ANISOSA SOLUCIÓN BENEDICTO

AVISAMOS A los señores almacenistas de pimentón que encontrándose actualmente recorriendo de la Hungría, Estados Balcánicos, Turquía y Rusia, el conocido representante de Comercio e Industria de Barcelona, con escritorio en la calle de Corcega, 673, el cual se encargará de gestionar y colocar ventajosamente el pimentón en aquellos países.

“VESTA” HIGIENE DEL CABELLO CON EL USO DE ESTE MARAVILLOSO PREPARADO

INGENIEROS AGRÓNOMOS ACADEMIA PREPARATORIA

Agencia Martínez Servicio de encargos

AMA de oria.—Para casa de los padres, de 22 años, leche de dos meses. Razón: En El Puntal (Espinardo) preguntando por Teresa Martínez.

Dentición de los niños SE FACILITA GRANDEMENTE ADMINISTRANDOLES LA Denticina Moreno

La DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir todas las afecciones del estómago y vientre de los niños. La DENTICINA MORENO es un heroico remedio para combatir todos los accidentes peligrosos en la dentición.

GARAGE INTERNACIONAL de Ramón Servet

MURCIA: Villaleal 2, 4 y 6. González Adalid 17, y Platería 72. ALICANTE: San Fernando 50. Director Técnico: D. JOSE PASCUAL DEL RIQUELME

FOLLETIN DE “EL LIBERAL” (55) CAIN POR P. JARA CARRILLO

por breves instantes, haciéndoles observar que en la lejana vivienda habían entrado hombres. Y en efecto, por la forma que tenía la luz de aparecer y desaparecer, se deducía que en aquella casa entraba o salía gente.

fué a situar a espalda de la casa, por si intentaban escapar por las tapias. Preguntó Crisóstomo al ventero si había visto pasar por allí, o estaban alojados en su casa, unos hombres que llevaban con ellos a una niña.

La pobre Nati estaba atada de pies y manos, y su boca tapada con un pañuelo. Los bohemios al verse sorprendidos por sus perseguidores, habían apelado a este recurso, con el fin de que no dieran con la niña y volver por ella cuando abandonarían la venta.

Ya bien entrada la mañana y en una de las veces que la señora se asomó a la puerta, vió venir hacia la casa un carruaje á toda prisa. Se lo comunicó a su esposo D. Julián, quien dejando á Carlos un momento, bajó á ver quienes eran los que se aproximaban.

pero siempre reinará triunfante en los corazones, ese invisible impulso, que es el sostén de los mundos y la palanca invencible que sostendrá eternamente el zozobraante carro de la sociedad humana.